INFORME SEMANAL

Año 14. Número 04. Semana I
Febrero 2019

Prohibida su reproducción y/o distribución

Ecoanalítica
acompañando las buenas decisiones

Mecanismo de precios: fuera de servicio

Para la disciplina económica los precios son un elegante mecanismo para transmitir una gran cantidad de información, y esta información a su vez es necesaria para la toma de decisiones dentro de cualquier mercado. En teoría, los precios manifiestan los equilibrios entre las fuerzas de oferta y demanda, y cuando son expresados en una escala estandarizada, como el de las unidades de cuenta de monedas nacionales, un precio no solo habla del valor aislado de un bien o servicio, sino que inmediatamente puede ser comparado con el valor monetario de todos los demás bienes o servicios en una economía. Los precios, y a la trayectoria de los mismos a lo largo del tiempo, dicen mucho sobre las consideraciones de valor que los agentes económicos tienen, o han tenido, en un momento dado.

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autorizado

La acción de los precios

En esencia, los precios son la manifestación de la preferencia de diferentes agentes económicos que interactúan entre sí. Estas preferencias, expresadas en las demandas de unos bienes sobre otros, están condicionadas por las necesidades, los deseos y los juicios de valor que los agentes hacen respecto a sus opciones de compra. Al ser ponderadas y agregadas todas estas preferencias a través de medios universalmente aceptados de cuenta e intercambio (dinero), se da origen a expresiones de valor numérico reconocibles por todos los participantes de un intercambio.

Estos precios envían señales que facilitan la coordinación subsecuente de los agentes. Los productores ven los precios como evidencia de los deseos de los consumidores y toman decisiones sobre la rentabilidad de entrar en un mercado nuevo o preexistente. De la misma forma, los consumidores individuales pueden ajustar sus patrones de adquisición conforme a los precios cambien y esto, a su vez, envía nuevas señales. Es un sistema que de manera descentralizada se retroalimenta de nueva información en la medida en que los agentes interactúan.

En la medida en la que sean claras tanto las condiciones como las dinámicas subyacentes de los entornos en los que se generan los precios, estos pueden desempeñar su función de transmitir información sin mayor problema. En el extremo opuesto, los sistemas de intercambio con un alto grado de distorsiones (ya sean productivas, regulatorias, institucionales, etc.) generan fricciones en esos procesos, lo

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

que disminuye la utilidad informativa de los precios y con ella el rango de acción para realizar cálculos económicos.

Los precios en Venezuela

La economía venezolana presenta muchas distorsiones que han degradado el mecanismo de precios, hasta el punto de dejarlo fuera de servicio como instrumento confiable para la toma de decisiones.

La presión hiperinflacionaria hace que la estabilidad de los precios visibles sea meramente efímera en el mejor de los casos e inexistente en todos los demás. Estrictos controles para responder a esa inflación desincentivan la producción y propician excesos de demanda, dando origen a desabastecimiento y al surgimiento de mercados paralelos. El sistema cambiario solo tiene como cualidad consistente su arbitrariedad. En resumen, tanto los precios de los bienes expresados en bolívares como el precio del bolívar en sí están comprometidos, y eso repercute en la información que transmite.

El tifón hiperinflacionario

Venezuela lleva 15 meses en hiperinflación[1], con los precios registrando un aumento acumulado[2] de 22.296.214% desde su inicio en noviembre de 2017. Esta aceleración exponencial de precios no es simétrica para todos los rubros. Los servicios quedan peculiarmente rezagados en comparación con los bienes transables. A efectos ilustrativos, el rubro de Alimentos y bebidas no alcohólicas sufrió un aumento acumulado de 239.921.569%, mientras que el rubro de transporte registró un alza de 24.427.822%. Esta subida de precios descoordinada hace que la relación de precios relativos, o el valor de un bien respecto a otro, se rompa. Para culminar nuestro ejemplo, los alimentos se hicieron 882,2% más caro que el transporte. Estas diferencias siguen siendo evidentes cuando calculamos las tasas equivalentes para periodicidades[3] más reducidas como meses y semanas.

©EcoAnalítica_Descargado por usuario no autenticado

[1]En **Ecoanalítica** nos regimos por la definición de Phillip Cagan (1956) para un proceso hiperinflacionario donde la inflación mensual supera 50%.

[2] Cálculos hechos hasta finales de enero de 2018.

[3] Para calcular los montos equivalentes, se despeja la tasa que, de repetirse mensual o semanalmente durante la extensión del periodo estudiado (15 meses y 4,5 semanas, respectivamente), resultaría en el cálculo acumulado.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Inflación acumulada por rubro en Hiperinflación

Rubro	Inflación acumulada	Equivalente mensual*	Equivalente semanal**
Alimentos y bebidas no alcohólicas	239.921.569	166,3	24,3
Bebidas alcohólicas y tabaco	19.069.277	124,9	19,7
Vestido y calzado	447.648	75,1	13,3
Alquiler de vivienda	43.785	50,0	9,4
Servicio de la vivienda excepto teléfono	34.905.696	134,2	20,8
Equipamiento del hogar	9.101.248	114,1	18,4
Salud	8.417.800	113,0	18,3
Transporte	24.427.822	128,7	20,2
Comunicaciones	19.193	42,0	8,1
Esparcimiento y cultura	14.711.924	121,1	19,3
Servicios de educación	13.788	38,9	7,6
Restaurantes y hoteles	361.452.684	173,7	25,1
Bienes y servicios diversos	9.179.001	114,2	18,4
Inflación Metodología BCV	**22.296.214**	**127,3**	**20,0**

Fuentes: BCV y Ecoanalitica

*Calculado en base a 15 meses en hiperinflación desde noviembre de 2017

**Calculado en base a meses de 4,5 semanas

Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Estos podrán ser los montos agregados, pero la trayectoria de estos precios no es lineal ni estable. Es decir, los precios crecen y la velocidad a la que lo hacen es en sí variable a lo largo del tiempo. Tal noción es bastante evidente cuando observamos el comportamiento de la inflación intersemanal para esos mismos rubros. En el periodo comprendido entre enero 2018 y enero 2019 el rubro de alimentos tuvo una inflación semanal promedio de 29,1%, pero esta varió de 11,9% en la semana del 9 de marzo a 74,2% y 94,9% en las semanas del 24 de agosto de 2018 y 25 de enero de 2019, respectivamente. A efectos comparativos, el rubro de transporte tuvo una inflación semanal promedio de 25,6% y registró inflaciones de 9,7%, 46,5% y 101,0% en las mismas semanas ya mencionadas para el rubro de vestido. Cabe destacar que los aumentos más pronunciados coinciden con los periodos inmediatamente posteriores a anuncios en materia económica[4].

[4] Los anuncios del 17 de agosto implicaron un aumento salarial de 5.900%, un aumento del precio de la gasolina y la indexación al petro. Los anuncios del 14 de enero incluyeron un aumento de salario de 300% y la entrada en vigencia de un encaje marginal de 60%. En ambos casos, las inflaciones intersemanales registradas inmediatamente después de las medidas representan los picos más altos desde que **Ecoanalítica** empezó a llevar registro con tal periodicidad: 54,4% y 67,7%, respectivamente.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Inflación semanal por rubro

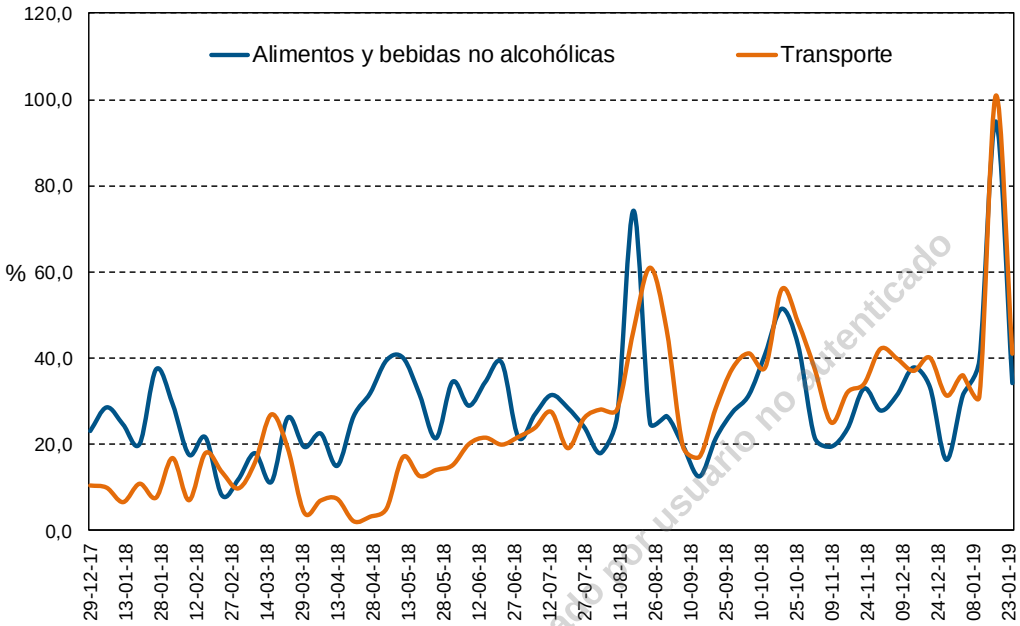

Fuente: Ecoanalítica

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autenticado

Como la inflación intersemanal entre rubros tiende a ser tanto diferente como volátil, entonces los precios relativos y el cambio entre los mismos son volátiles. Esta diferencia hace que el proceso de ajuste de estos precios relativos sea poco predecible[5]. En el margen, un rubro puede encarecerse o abaratarse respecto a otro de manera brusca y esa relación puede invertirse de forma igualmente brusca.

Para ilustrar esta dinámica elaboramos un índice de precios relativos del rubro Alimentos respecto al de transporte y computamos su variación a lo largo del tiempo. Cuando esta variación es positiva, quiere decir que el primer rubro se encarece respecto al segundo, y si esta es negativa pasa el caso contrario. Para este par particular de rubros vemos como en la semana del 11 de mayo los precios relativos crecieron 32,9%, mientras que para la semana del 31 de agosto estos habían caído 22,4%. De nuevo, pese a que en términos acumulados este encarecimiento de alimentos respecto a transporte relativo sea de 8882,2%, el camino a ese resultado es uno bastante inestable.

[5] Este concepto fue explorado más a fondo en el Informe Semanal Nro 1 (2019) "Sin lugar para los débiles: El primer año de la inflación semanal Ecoanalítica©."

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Variación semanal de precios relativos de alimentos y transporte

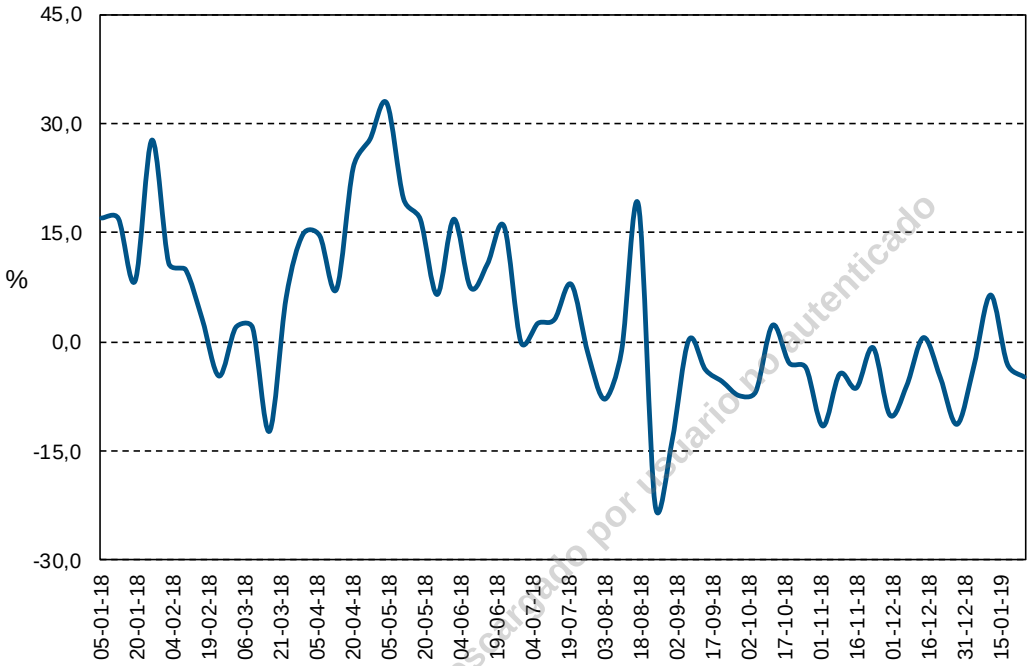

Fuente: Ecoanalítica

© Ecoanalítica – Descargado por Usuario no autenticado

Cambios tan bruscos en los precios relativos responden tanto a modificaciones en los patrones de consumo de la sociedad venezolana, que en un entorno de recesión e incertidumbre adapta sus prioridades para mantenerse a flote, como las disrupciones en la disponibilidad de muchos de esos rubros productos de la caída de actividad económica; sin embargo, otra razón detrás de este comportamiento de precios relativos es las fricciones que muchos rubros enfrentan para ajustar, al menos legalmente hablando, sus precios.

Los controles contra la marea

Desde 2003 el Ejecutivo venezolano ha promulgado varios esquemas de controles de precios para una amplia gama de bienes y servicios. Estas incluyen listas[6] de bienes

[6] La primera lista de precios controlados del gobierno de Hugo Chávez fue publicada en la Gaceta Oficial Nro. 37.626 del 6 de febrero de 2003.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

específicos, leyes[7] que afectan estructuras de costos e instancias[8] administrativas para supervisar e intervenir en los procesos de fijación de precios. El último mecanismo de fijación de precios es una ley de precios "acordados"[9], supuestamente con la intención de incorporar al cálculo las consideraciones del sector productivo involucrado en la provisión de esos bienes.

Los controles levantan barreras para el ajuste natural de los precios. En la medida en la que estos se rezaguen, dejan de reflejar las estrategias de negocios y las estructuras de costos de los oferentes. En un entorno como el venezolano, donde la presión al alza de precios es abrumadora, el ajuste debería ser continuo para tratar de mantener valor en términos reales.

Tomando la última lista de precios acordados, para el rubro de alimentos, publicada en diciembre de 2018, podemos estimar lo que deberían costar los productos, si los precios pudiesen fijarse libremente, al utilizar la inflación subyacente[10] acumulada entre diciembre de 2018 y enero de 2019, que en este caso fue de 1.043,0%. Cabe destacar que la inflación subyacente es de precios generales y que los precios de los alimentos tienden a subir más que el resto de los rubros.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

[7] La primera Ley de Costos y Precios Justos fue promulgada en Gaceta Oficial Nro. 39.715 del 18 de julio de 2011.

[8] En 2011 se instauró inicialmente la Superintendencia Nacional de Costos y Precios (SUNDECOP) y en 2014 esta fue suplantada por la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socio Económicos (SUNDDE).

[9] Específicamente, la Ley Constitucional de Precios Acordados (Gaceta Oficial Nro. 6.342 extraordinario de 22 de noviembre de 2017) aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente (ANC).

[10] Inflación estimada para aislar y reducir el impacto de los de controles en el cálculo del nivel general de precios.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Productos acordados ajustados por inflación

Producto	Unidades	Precio	Precio ajustado por inflación*
Aceite comestible vegetal	1 litro	239,0	2731,8
Atún enlatado	140 gramos	430,0	4915,0
Arroz Blanco (tipo 1)	1 kilogramo	212,0	2423,2
Arvejas	1 kilogramo	170,0	1943,1
Azucar refinada	1 kilogramo	200,0	2286,1
Café molido	500 gramos	360,0	4114,9
Caraotas negras	1 kilogramo	170,0	1943,1
Huevos de consumo	30 unidades	492,0	5623,7
Carne de res	1 kilogramo	420,0	4800,7
Leche líquida pasteurizada	1 litro	185,0	2114,6
Lentejas	1 kilogramo	220,0	2514,7
Margarina	500 gramos	320,0	3657,7
Mortadela	500 gramos	343,0	3920,6
Pasta alimenticia	1 kilogramo	376,0	4297,8
Sardina en lata	170 gramos	200,0	2286,1
Sardina fresca	1 kilogramo	40,0	457,2
Pollo beneficiado	1 kilogramo	450,0	5143,6
Frijol	1 kilogramo	220,0	2514,7
Harina precocida de maíz	1 kilogramo	151,0	1726,0
Harina precocida de trigo uso familiar	1 kilogramo	186,0	2126,0
Harina precocida de trigo uso panadero	1 kilogramo	100,0	1143,0

Fuentes: Gaceta Oficial 41.536 del 30 de noviembre de 2018 y Ecoanalitica
*Inflación subyacente acumulada entre diciembre 2018 y enero 2019

© Ecoanalítica. Descargado por usuario no autenticado

Un precio controlado y rezagado transmite un cierto tipo de información tanto para consumidores como para productores. Para los consumidores esto significa bienes que están artificialmente abaratados respecto a todos los demás y, en agregado, esto origina excesos de demanda que eventualmente imposibilitan encontrar esos bienes a tales precios. Para los productores, esto significa bienes cuya continua producción puede ser de rentabilidad reducida, o negativa, lo que desincentiva la inversión y, en algunos casos, la permanencia en ese mercado. Ambas presiones harán que la oferta de esos bienes pase a mercados paralelos, donde existen oportunidades de arbitraje entre precios controlados y los que vaciarían el mercado, o simplemente desaparezcan en el largo plazo.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Rubros sometidos a controles de precios estrictos y que no pueden "filtrarse" a mercados paralelos tienden a ser los que se quedan más rezagados respecto al resto. Esto es más evidente en servicios donde pocos proveedores enfrentan tarifas fijas (telecomunicaciones) o donde el costo del personal depende de contrataciones colectivas de muy lenta actualización (educación). Comparados con el rubro de alimentos, estos dos sectores promediaron caídas mensuales en sus precios relativos de 45,8% y 45,5% desde que empezó la hiperinflación.

Variación mensual de precios relativos respecto a alimentos y bebidas no alcohólicas

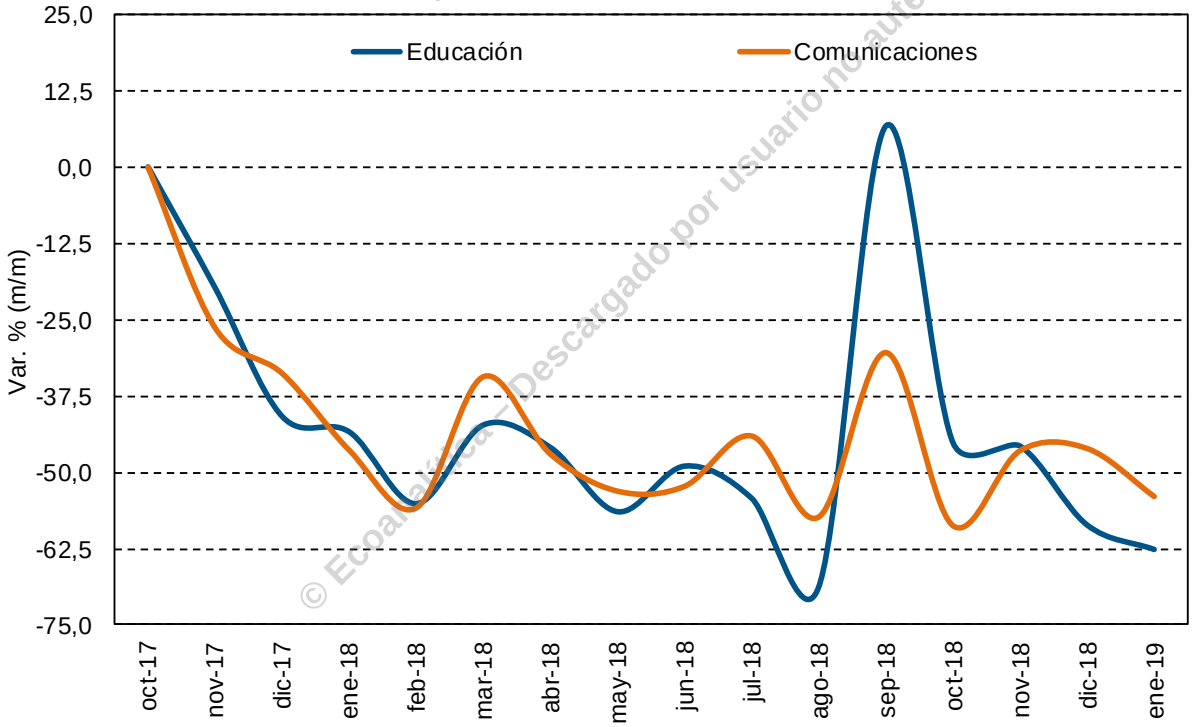

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autentificado

Fuente: Ecoanalítica

Estos resultados obedecen a las distorsiones que irrumpen en el proceso de ajuste natural de los precios dadas las tendencias de la economía venezolana. Estos obstáculos, en los mercados denominados en bolívares, se extienden al mercado del propio bolívar y su valor respecto a otras monedas.

El tipo de cambio a la deriva

En los últimos años, el mercado cambiario venezolano se ha caracterizado por una disonancia entre los objetivos cambiarios explícitos del Banco Central y la política

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

monetaria empleada por la misma autoridad para alcanzar dichos objetivos. El BCV establece una tasa fija con la cual busca anclar expectativas de precios, especialmente para importaciones del sector público, pero no posee ni emplea los instrumentos necesarios para defender ese tipo de cambio.

El BCV, en teoría, debería evitar una expansión monetaria excesiva para evitar presiones de depreciación sobre el tipo de cambio o, en su defecto, debe emplear reservas internacionales para ofrecer suficientes dólares a la demanda generada por la entrada en circulación de más bolívares. De no actuar de forma adecuada, el tipo de cambio oficial se vuelve sobrevaluado (relativamente barato) y, si los demandantes no pueden acceder a esos dólares, entonces acudirán al mercado paralelo.

Esa ha sido la principal dinámica cambiaria en Venezuela, el mercado está segmentado en tasas con varios grados de acceso e importantes diferenciales entre las mismas. El diferencial cambiario corresponde a la principal señal práctica de este mercado, siendo la prima del paralelo el principal atractivo para que oferentes de dólares operen en ese mercado. La norma general es una prima del mercado paralelo positiva, que llegó a alcanzar niveles de 3.207% en junio de 2018. Esta relación se ha invirtió en la primera semana de febrero de 2019, cuando la combinación de una devaluación semanal de 60,3% de la tasa Dicom, combinada con una agresiva restricción de los créditos[11] que la banca puede otorgar, elevaron la tasa oficial sobre la paralela.

© Ecoanalítica – Documento de uso exclusivo no autentificado

[11] Vía aumentos en el encaje bancario

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

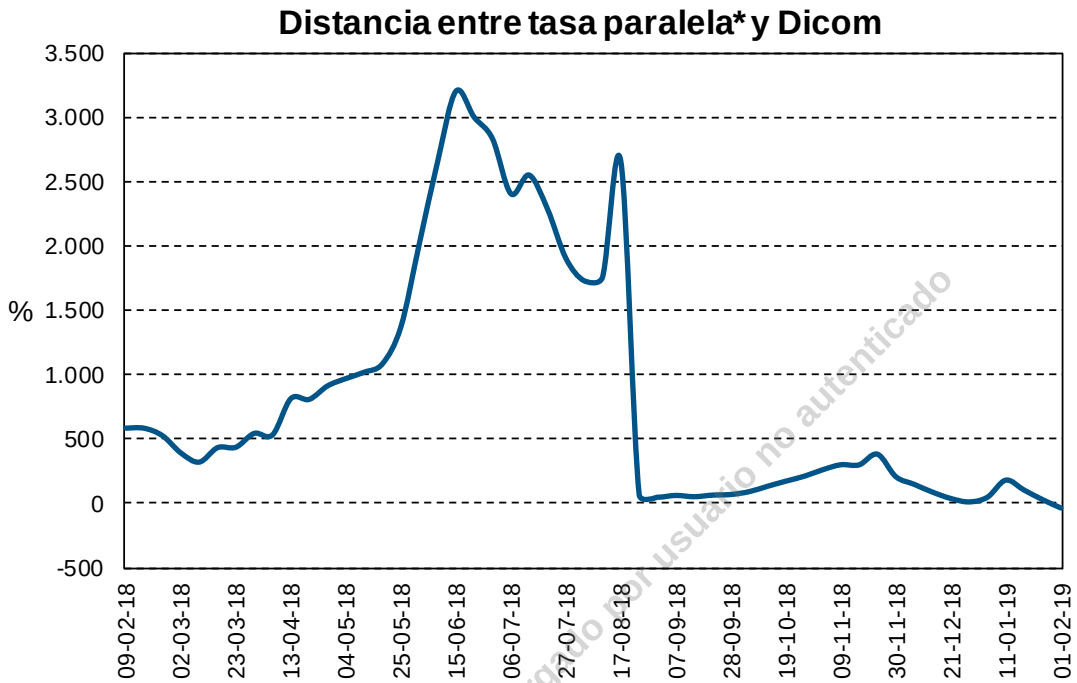

Fuentes: BCV, DolarBitcoin y Ecoanalítica
*Tasa de Menudeo

© Ecoanalítica – Descargado por usuário não autenticado

Estos movimientos en las tasas de cambio también reflejan una realidad que retorna a nuestro primer punto: los precios relativos, incluso de los dólares, tampoco son estables o predecibles. Esto se extiende a la relación de los dólares con el resto de la economía, en la medida en la que el tipo de cambio se desalinea con la inflación los dólares se encarecen o abaratan relativos al resto de los rubros, como cualquier otro bien. Lo que se puede constatar viendo las variaciones semanales de la inflación y el tipo de cambio paralelo.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Variación mensual del INPC y el tipo de cambio paralelo

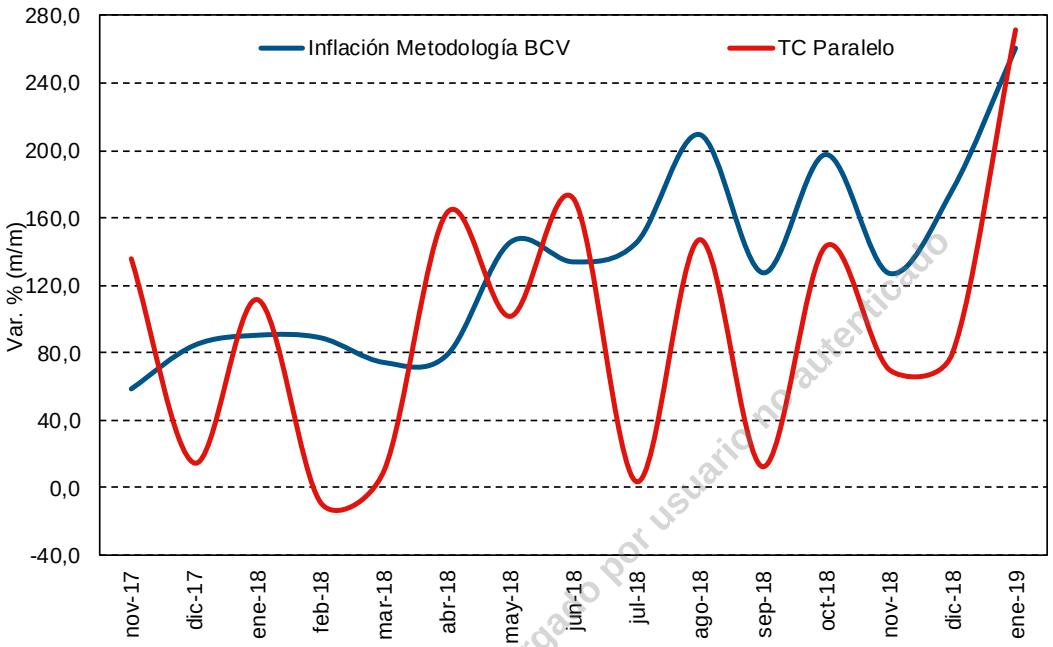

Fuente: Ecoanalítica

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autenticado

Buscando faros de luz, los que existan

Los precios en Venezuela corresponden a una dinámica de distorsiones en la que las señales que envían pueden ser desorientadoras; sin embargo, esto no quiere decir que deban ser ignoradas; hacerlo implicaría simplemente separarse por completo de la actividad económica. En el constante abaratamiento y encarecimiento de bienes entre sí de forma volátil, se hace imperativo tomar decisiones en horizontes temporales reducidos. Si se sabe que la dirección del viento va a cambiar, es necesario ajustar el rumbo y seguir así hasta que pase la tormenta.

Giorgio Cunto

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 14. Número 04. Semana I
Febrero 2019

INDICADORES SEMANALES

Indicadores Económicos Semanales

	I Semana Febrero	Var. semanal (%)	Depre/Apre (%)[1]
TC Dicom (VES/USD)	3.297,62	0,0	0,0
	IV Semana Enero	**Var. semanal (pp)**	**Var. anual (pp)**
Tasa de interés activa (%)	22,8	-0,1	1,6
	IV Semana Enero	**Var. semanal (pp)**	**Var. anual (pp)**
Tasa de interés overnight (%)	2,0	-11,7	1,8
	IV Semana Enero	**Var. semanal (%)**	**Var. anual (%)**
Reservas internacionales (MM USD)	8.408	-0,2	-7,5
	IV Semana Enero	**Var. semanal (%)**	**Var. anual (%)**
Liquidez monetaria (Miles de VES)	1.517.663.067	31,2	95279,5

Precio de las cestas petroleras internacionales (USD/bl)

	I Semana Febrero	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
WTI	53,4	0,5	-16,0
Brent	61,3	-0,9	-11,8

Precio de la cesta petrolera venezolana (USD/bl)

	I Semana Febrero	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
Promedio semanal	55,8	-0,4	-9,2
Promedio anual	53,4	1,1	-12,0

Fuentes: BCV, Minpet, ONT y Ecoanalítica

* Variación anual del gasto acumulado.

[1] Depreciación (+)/Apreciación (-)

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 14. Número 04. Semana I
Febrero 2019

GRÁFICO DE LA SEMANA: "K.O Venezuela"

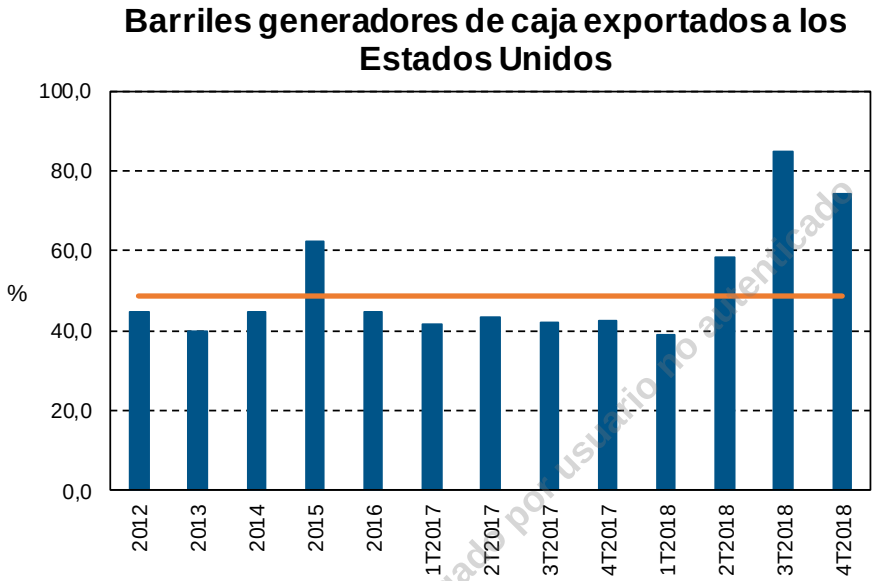

Fuentes: Pdvsa, Mefbp y Ecoanalítica
Nota: La línea horizontal representa el promedio de las cifras anuales.

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autenticado

Desde el momento en el cual se anunciaron las sanciones de Estados Unidos a Pdvsa, se ha mencionado que este país representa 80,0% de nuestros barriles generadores de caja. Esto implicaría que gran parte de nuestros ingresos por exportaciones se verían afectados, en la medida en que tales sanciones prohíban la venta de crudo de Pdvsa al mercado americano.

De acuerdo con nuestros estimados, las exportaciones de crudo a EE UU pasaron de representar cerca del 39,6% en 2013 a 42,3% en 2017 y a 74,1% en el 4T2018. En otras palabras, de cada USD 10,0 que ingresaron en ese periodo a Pdvsa producto de la comercialización de crudo venezolano en el exterior, USD°7,4 provienen de empresas estadounidenses. A pesar de las diferencias políticas y amenazas (ahora en práctica) de los Estados Unidos, es probable que las fricciones operativas impidieran que la empresa petrolera venezolana redirigiera los barriles generadores de caja a un destino más "*seguro*".

Si antes fue una tarea difícil redirigir estos barriles, ahora en medio de las sanciones lo será aún más. Si consideramos entre los posibles destinos India y China, el flujo de exportaciones hacia Asia tendría que sortear una serie de trabas logísticas de gran envergadura para lograrlo. Desde ajustar ciertos puertos y cierta infraestructura, hasta renegociar contratos. Tales dificultades hacen inminente, a falta de un cambio político, el empeoramiento de la crisis económica y humanitaria.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 14. Número 04. Semana I
Febrero 2019

TIPS ECONÓMICOS

DICOM todos los días. El Banco Central de Venezuela (BCV) anunció que, a partir del 4 de febrero, el mercado oficial de divisas bajo el sistema DICOM estará operando los cinco días hábiles de la semana. En el notificado se expresó que *"de esta manera, las personas naturales y el empresariado nacional podrán transar diariamente sus divisas a través de este mecanismo basado en la libre convertibilidad de la moneda"*.

Medidas desesperadas (I). La agencia de noticias Reuters informa que el Banco Central de Venezuela (BCV) espera vender 15 toneladas de sus reservas de oro a los Emiratos Árabes Unidos a cambio de euros en efectivo, con el objetivo de poder financiar sus exportaciones.

Medidas desesperadas (II). Sin embargo, este no sería el primer envío de oro al extranjero de este año. El 26 de enero ya se enviaron tres toneladas de oro a la misma nación, de acuerdo con las mismas fuentes, las cuales también establecen que estos lingotes de oro son de *"máxima pureza"*.

Menos reservas. Una vez que sea concretada esta venta, si es que llega a pasar, se habrán vendido -en apenas dos meses- 29 toneladas de oro, reduciendo las reservas internacionales del país a mínimos de ocho décadas.

Los números lo demuestran. El monto de las reservas internacionales para la semana del 1 de febrero fue de USD 8.498 millones. Esto representa una variación del 1,0% con respecto a la semana pasada, pero representa una caída interanual de 7,1%.

Entre la espada y la pared. En vista de las sanciones que cortan los ingresos petroleros del país y el cierre de casi todas las opciones de financiamiento internacional, la venta de oro es casi la única forma que tiene el régimen de Nicolás Maduro para conseguir liquidez.

Responsabilidad, ante todo. El vicepresidente Pável Fiódorov de la compañía petrolera rusa, Rosneft, aseguró que Pdvsa es responsable con el calendario de pagos de la deuda a pesar de la crisis que está enfrentando el país. De acuerdo con Rosneft, Pdvsa canceló hasta la mitad (sin intereses) de su deuda en 2018. Este monto equivale a USD 2.300 millones.

Pagos pendientes. El total de la deuda está prevista a ser pagada a finales de 2020. Otro de los vicepresidentes de la empresa, Eric Liron, estableció que *"la inestabilidad (…) en la región es un fenómeno temporal que no ejerce un impacto considerable en los proyectos actuales."*

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autorizado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Cuando no se salen con las suyas. Novo Banco frenó el intento de transferencia, ordenada por Nicolás Maduro, de USD 1.200 millones hacia Uruguay, informa Reuters. Carlos Paparoni, diputado de la Asamblea Nacional, comentó que se logró impedir este traspaso de fondos.

"Artimaña". De acuerdo con Paparoni, Lucas Rincón, embajador venezolano en Lisboa, e Iván Orellana, funcionario de Pdvsa, intentaron *"hacer movimientos financieros de activos del Estado venezolano que se encuentran en el Novo Banco de Portugal (…) Dicha transacción se pudo detener"*. Rincón, sin embargo, negó dichas acusaciones, denunciando que ellas eran una *"artimaña".*

Calendario de bonos (I). Se publicó el cronograma de la entrega de los Bonos de la Patria que muestra su planificación habitual entre los primeros siete días del mes. Los otros bonos también seguirán su esquema regular de pago, indica la página web de Patria.org.

Calendario de bonos (II). Asimismo, el pago complementario de la nómina privada que corresponde a la primera quincena del mes se podrá empezar a pagar a partir del primer día y la segunda quincena a partir del 25 de febrero. Por otro lado, los pagos correspondientes a la Chamba Juvenil, Casas de Alimentación, entre otros, serán realizados a partir del 8 de febrero.

Alcanzó al paralelo. El tipo de cambio resultante de la subasta N°89 de DICOM -el 30 de enero- fue VES 3.299,12/USD, equivalente a VES 3.770,23/EUR, la misma tasa de la subasta anterior. Desde la última semana de enero, la tasa de cambio de este sistema está por encima de la tasa de cambio del mercado no oficial.

¿A quién le tocó el DICOM? Sin embargo, cabe destacar que la devaluación promedio por subasta en todo el mes de enero fue de 13,29%. El monto total liquidado fue de USD 95.028,13. Los naturales recibieron un total de USD 36.718,13 y los jurídicos un total de USD 58.310.

Recaudación tributaria en enero. Según las cifras del Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria (Seniat), el ente recaudó en el mes de enero VES 195.233 millones, lo que en términos nominales significa un aumento de 283.095% con respecto al mismo mes del año anterior. De esta cifra, VES 25.080 millones provienen del Impuesto Sobre la Renta (ISLR), y VES 94.599 millones son por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En términos reales la recaudación total en enero del año 2019, con respecto al mismo período del año anterior, disminuyó 92,9%. A su vez, el IVA disminuyó en términos reales

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

91,6%, igualmente la renta aduanera disminuyó en términos reales 93,1%. Por su parte, los ingresos por ISLR disminuyeron 95,6% en términos reales, respecto al mismo período de 2018.

TIPS PETROLEROS

Campo de batalla. El activo en el extranjero más valioso de Venezuela y la octava refinería más grande de Estados Unidos, Citgo Petroleum Corp, se encuentra en disputa tras la actual situación política en Venezuela y las sanciones establecidas por la administración de Donald Trump a Pdvsa y todos sus activos.

Entre deudas y disputas. Recordemos que Citgo está, a su vez, en aguas legales delicadas. Para abril de este año, Pdvsa debe pagar USD 72 millones en intereses para poder seguir en posesión de este activo. Juan Guaidó, por su parte, pidió a EE UU que protegiera este activo en caso de que ocurra un *default*, mientras designa una nueva directiva para la refinería.

Protegida por la Casa Blanca. John Bolton, Asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, comentó haber tenido una reunión con un equipo de ejecutivos de Citgo. A través de su cuenta de Twitter expresó: *"Estados Unidos continúa trabajando para asegurarse de que los beneficios económicos de los recursos de Venezuela no sean hurtados por Maduro y sus secuaces."*

Sin salida posible (I). Para el miércoles de la semana pasada, Venezuela tenía 25 tanques con aproximadamente 18 millones de barriles de crudo en el puerto Jose, lo que representa dos semanas de producción del país, debido a la imposibilidad de exportar crudo como siempre lo ha hecho, informa Reuters.

Sin salida posible (II). Pdvsa exportó 1,25 millones de barriles diarios (mb/d) en 2018, de los cuales 500 kb/d fueron directos a EE UU. Dadas las recientes sanciones, estos cargamentos, originalmente destinados a Citgo, Chevron, Valero y PBF, se encuentran varados en los puertos ante su imposibilidad de salir.

F->E. Los inventarios de diluyentes de Pdvsa han disminuido en los últimos días, dado la baja producción de la estatal y la sanciones que complican la importación de gasolina. De esta forma, Venezuela ha presionado a los proveedores de combustible para que entreguen sus cargamentos, mientras los clientes europeos han pausado sus compras.

Asalto de gasolina. El jueves pasado, la Guardia Nacional de Venezuela y la Policía de Inteligencia Nacional amenazaron con abordar un tanquero atracado en Cardón que

© Ecoanalítica, otorgado por usuario no autorizado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

posee diésel estadounidense vendido a Venezuela, pero que todavía no ha sido pagado, informa la agencia de noticias Reuters.

Se siente el desespero. La tensión del evento se eliminó una vez que Pdvsa dijo que abriría una orden judicial para conseguir los suministros. Esta urgencia y nerviosismo demuestra la necesidad interna de combustible en el país. Estimaciones de la misma agencia (Reuters) dicen que Venezuela tiene apenas dos semanas de inventarios de gasolina y diésel.

Amor con hambre no dura. De igual forma, las tensiones aumentan con Rusia, pues se le debe a Rosneft un monto de USD 3.000 millones, y parte de esta deuda tiene a Citgo como colateral en caso de no poder pagar. Un diplomático ruso le comentó a ArgusMedia que Moscú no aceptará las sanciones de EE UU como excusa por parte de Venezuela para no pagar sus obligaciones.

Perdiendo amiguitos. PetroChina Co sacó a Pdvsa de un proyecto de refinación de crudo y de una planta petroquímica en el sur de China, informa Reuters. La expulsión de Venezuela de este proyecto de USD 10.000 millones se debe al deterioro del estado financiero de Pdvsa en los últimos años, de acuerdo con ejecutivos de la compañía.

Era cuestión de tiempo. *"No habrá un papel para Pdvsa como socio de la propiedad. Al menos, no vemos esa posibilidad en un futuro cercano dada la situación que ha atravesado el país en los últimos años"*, afirmó un ejecutivo de PetroChina. Esta medida es una señal del deterioro, que ha venido ocurriendo desde 2015, de la relación entre Venezuela y el país asiático.

©Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

¿Sustituto? De acuerdo con S&P Global Platts, el crudo mexicano no será suficiente para reemplazar el petróleo pesado de Venezuela para las refinerías estadounidenses. Pemex, la estatal petrolera mexicana, envía 54,0% de sus exportaciones a Asia y Europa bajo contratos ya establecidos, lo que impide a los Estados Unidos a comprar más petróleo de este país.

Desde hace tiempo. De hecho, varias petroleras estadounidenses, ya desde 2017, han estado trasladando sus compras de crudo pesado de Venezuela a México. Phillips 66, que importaba alrededor de 176.000 barriles diarios (b/d) de Venezuela para su refinería en Texas, dejó de hacerlo. Para octubre del año pasado, la compañía había comprado 93 kb/d de crudo mexicano.

Producción OPEP. La producción petrolera de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) tuvo la mayor disminución el mes pasado de los últimos dos años, informa Bloomberg. Esto se debe al establecimiento de sus cortes de producción, que

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

disminuyen la cantidad de petróleo proveniente de Emiratos Árabes Unidos y Kuwait, además de las caídas involuntarias de Irán y Libia.

OPEP - Qatar. Bloomberg establece que la producción para enero fue de 32,6 mb/d, lo que representa una caída de 530 kb/d con respecto al mes anterior. Aparte de las condiciones mencionadas anteriormente, también se debe tomar en consideración que, la organización perdió un miembro para 2019, Qatar, quien decidió retirarse de la misma, afectando la producción.

TIPS SECTORIALES

Rápida recuperación. De acuerdo con el presidente de la Confederación de Asociaciones de Productores Agropecuarios (Fedeagro), Aquiles Hopkins, el sector agropecuario podría duplicar la producción nacional en solo un año.

¿Importamos o producimos? Hopkins explica que el sector podría llevar a cabo tal tarea si se le otorgase un monto de USD 1.500 millones, los cuales serían utilizados para la compra de insumos, maquinarias, transporte, entre otros. Para finalizar, el representante explicó que, si en Venezuela se usara el dinero para producir y no para importar, la producción sería cuatro o cinco veces de lo que se importa.

Ya no se puede producir. De acuerdo con Fedeagro, solo 5,0% de los productores venezolanos están en capacidad de sembrar cereales para el nuevo ciclo de cosecha.

Ni arroz ni maíz. El primer vicepresidente de Fedeagro, Celso Fantinel, explicó que con los actuales precios es imposible hacer frente a los costos de producción de maíz y arroz.

Costos imposibles de cubrir con esos precios. Fantinel explicó que para poder cubrir los costos de la producción los precios del maíz y el arroz deberían estar en VES 1.270 y VES 1.405, pero se está cobrando tan solo VES 16 y VES 20, respectivamente.

Productividad Imposible. Los productores de Fedeagro aseguraron que las condiciones de mercado en las que el sector se encuentra son totalmente irracionales. Añadieron que para poder comprar los fertilizantes necesarios para la siembra es necesaria una productividad de 80.000 Kg/hectárea; sin embargo, en la realidad solo llega a 3.000 kg/hectárea en el maíz y 3.500 kg/hectárea en el arroz.

Azúcar ni para el café. La Federación Nacional de Asociaciones de Cañicultores de Venezuela aseguró que tras solo 15 días de publicarse los nuevos precios acordados, estos ya no cubren ni 50,0% de los costos de producción.

© Ecoanalítica - Descargado por espacio no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Cuidado por el camino. El director general de hortalizas de Fedeagro, Gerson Pabón, explicó que para los productores del Táchira ha sido una tarea titánica el transporte de hortalizas, puesto que los problemas de abastecimiento de gasolina comúnmente impiden los viajes y si estos logran salir, son asaltados en el camino.

Agentes aduaneros repotenciados. Fueron renovadas 201 licencias de Actividad Económica a diferentes agentes aduanales en el estado Vargas, los cuales fueron entregados por el alcalde de dicho municipio, José Alejandro Terán. En la misma ocasión Terán anunció la propuesta de creación de la Zona Económica Especial para el desarrollo de actividades productivas en áreas de bienes y servicios.

Minería ilegal, pero no la de oro. La Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas (Sunacrip) podrá multar y decomisar los equipos a aquellas personas que lleven a cabo actividades con criptoactivos e infrinjan el Decreto Constituyente sobre el Sistema Integral de Criptoactivos.

¿Hay mineros ilegales por acá? Bajo la jurisdicción de Sunacrip, la cual emitió el decreto anteriormente mencionado, será posible la inspección y fiscalizaciones de aquellos lugares sospechosos.

Extrañaremos la langosta. El Ministerio de Pesca y Agricultura declaró un periodo de veda de langosta desde el 1 de febrero hasta el 30 de septiembre del presente año. Durante dicho periodo, será prohibida la pesca de este crustáceo para protegerlo y conservarlo en aguas venezolanas. Este decreto especifica a tres especies de langostas, la langosta espinosa, langosta enana y langosta verde.

© Ecoanalítica_Descarga no autorizada por estar fuera de la autenticidad

TIPS INTERNACIONALES

Aumento en la productividad. El presidente del Consejo de Asesores Económicos de La Casa Blanca, Kevin Hasset, predijo que los salarios crecerían un 4,0% este año gracias a un *"fuerte mercado laboral, una mayor inversión y un crecimiento de la productividad".*

¿Los salarios crecen más que la inflación? De acuerdo con el representante de la Casa Blanca, los salarios crecen porque en realidad la productividad ha aumentado. Explica que, ajustados a la inflación del año anterior los salarios, los salarios a la fecha han aumentado 1,3%

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Incertidumbre. Las elecciones presidenciales de 2020, el *shutdown* del Gobierno estadounidense y las políticas fiscales han hecho que la incertidumbre aumente a escala mundial, pero específicamente en los Estados Unidos. De acuerdo con el índice de incertidumbre global, los niveles de inquietud en el país han sobrepasado los del 9/11.

***The stick over the carrot*.** De acuerdo con diferentes exoficiales norteamericanos, es posible que sea necesario mantener aranceles a productos chinos específicos, incluso después de llegar a un acuerdo, ya que se considera que China ha fallado con anterioridad a la hora de cumplir con sus compromisos.

¡Mamma Mia! La deuda pública y privada italiana significa un importante riesgo para la economía europea, especialmente para países como Francia, Alemania, Bélgica y España. Entre estos países poseen cerca de EUR 390.000 millones en deuda proveniente de este país, de acuerdo con Bloomberg, lo que los deja expuestos a cualquier recesión en dicho país.

El socialismo lo vuelve a hacer. De acuerdo con la agencia de noticias, el país europeo se encuentra en una situación fiscal delicada, ya que anualmente se ve en la necesidad de emitir cerca de EUR 400.000 millones al año para mantener el barco a flote.

Relación tóxica. El articulo explica que la banca del país y el Estado se encuentran en una relación en la que, si uno cae, el otro se va con él. Esto se debe a que buena parte de la deuda pública está en posesión de los bancos nacionales (EUR 204.000 millones), por lo que, si el Estado llega a caer en *default,* la banca se verá en problemas y si la banca cae, el Estado va a perder a un buen prestamista.

Crecimiento post-mundial. El servicio de estadística ruso anunció las nuevas cifras de crecimiento económico para 2018, las cuales cerraron en un 2,3%. Supuestamente, este crecimiento obedece en gran parte a las empresas de construcción, las cuales debido a contratos por el mundial de fútbol y un proyecto de gas natural en Siberia lograron resultados favorables.

Crecimiento poco creíble. Para Vladimir Tikhomirov, economista jefe en brokerage BCS Financial Group, *"no hay nada sobre las empresas o la actividad económica que pueda sugerir que el crecimiento pueda estar por encima de 2,0%"*.

Un yen más fuerte. Debido a las ultimas tensiones entre Estados Unidos y China, la disminución del crecimiento chino y la inestabilidad causada por el Brexit, gran parte de los inversionistas se ha refugiado en el yen, lo que ha llevado a que la moneda se aprecie por encima de lo que desea el Banco de Japón.

©Ecoanalítica_Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Inflación debajo de la esperada. El Banco Central de Brasil anunció una disminución de medio punto porcentual de su tasa de interés, lo que la llevaría a una disminución de un punto y medio con respecto a la misma tasa de hace tres meses. El Banco Central explica que, en la situación actual, prevé que su inflación anual sea de 3,94%, pese a que su objetivo era 4,25%.

TIPS POLÍTICOS

Todas las opciones sobre la mesa. Donald Trump, presidente de los Estados Unidos, informó que es "*una opción*" enviar militares a Venezuela. También agregó que rechazó la solicitud para reunirse con Nicolás Maduro. Explicó que decidió decir no debido "*a las muchas cosas realmente horribles que han estado sucediendo en Venezuela*".

Cada vez más y más saltan el barco. Jonathan Velasco Ramírez, embajador de Venezuela en Irak, anunció mediante un video su respaldo a Juan Guaidó, presidente encargado de Venezuela. Velasco es el diplomático de más alto rango en ejercicio en denunciar al régimen de Nicolás Maduro.

+19 con Guaidó. 19 países de la Unión Europea reconocieron a Juan Guaidó como presidente de Venezuela hasta la convocatoria de nuevas elecciones presidenciales. Entre estos países se encuentran España, Francia y Alemania, que después de cumplirse el ultimátum de ocho días para convocar elecciones libres y democráticas decidieron rechazar a Maduro.

Adelanto con miedo. Nicolás Maduro pidió a la Asamblea Nacional Constituyente evaluar "*la situación*" de la Asamblea Nacional y la propuesta de adelanto de elecciones de ese poder. "*Estoy de acuerdo con que se relegitime el Poder Legislativo del país y que vayamos a unas elecciones libres con garantías y el pueblo decida por una nueva Asamblea Nacional*", aseguró.

Unos sí. Según João Gomes Cravinho, ministro de Defensa de Portugal, los Gobiernos de Francia, España, Italia y Portugal han considerado la posibilidad de enviar tropas para proteger a ciudadanos de esas nacionalidades y sus descendientes residentes en Venezuela. "*Es un asunto que ha sido discutido de forma hipotética, pero por ahora no hay ninguna circunstancia que justifique actuar*" aclaró Gomes.

Otros no. Alan Duncan, ministro del Reino Unido para Europa y América, declaró que el Grupo de Lima no ha abordado durante su reunión de emergencia en Ottawa la posibilidad de una intervención militar en Venezuela, asegurando que el grupo se está enfocando en una "*salida constitucional apropiada".*

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Tomando acción. Después de los anuncios del ministro de Portugal, el gobierno portugués envió a Venezuela una tropa de élite denominada GOE (Grupo de Operaciones Especiales) para proteger su embajada. Según el Gobierno, les fue impedido su ingreso al país por funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana debido a que encontraron armas en su equipaje.

Excusas falsas. A pesar de la excusa dada por el ejecutivo, opinamos que la verdadera razón de haber negado la entrada de las tropas se debe a que el Banco portugués Novo Banco frenó una transferencia de EUR 1.054 millones ordenada por Nicolás Maduro hacia Uruguay.

Canadá al rescate. Durante la apertura de la reunión del Grupo de Lima, el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, anunció la concesión de USD 39 millones de ayuda humanitaria para los venezolanos.

Primeros en llegar... Entre el 4 y 6 de febrero llegaron a Cúcuta las primeras donaciones de ayuda humanitaria a los venezolanos. El primer envío de cargamento se realizó gracias al apoyo de Iván Duque, presidente de Colombia, al Gobierno de Estados Unidos y a empresas privadas venezolanas en Colombia.

…y este es el plan. La ayuda no se entregará en territorio colombiano, sino que las medicinas y alimentos entrarán por Cúcuta. Organizaciones civiles y la Cruz Roja Internacional serán las entidades clave en la organización y distribución de la ayuda.

El ahora y el después de la ayuda humanitaria. Juan Guaidó informó que en este primer ingreso de ayuda humanitaria al país se podrían atender cuatro hospitales de primera etapa durante un mes. También mencionó que en esta primera etapa la atención será a la población más vulnerable y se habilitarán "*puntos de acopio*" en Cúcuta, Brasil y las islas del Caribe.

Con sangre en las manos. Según cifras registradas por Runrun.es, entre el 21 y el 24 de enero, al menos 33 personas fallecieron en Venezuela como resultado de la represión a las manifestaciones de calle que repudian el régimen de Nicolás Maduro.

©Ecoanalítica_Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

INDICADORES ECONÓMICOS

Precios del petróleo (WTI y Brent)

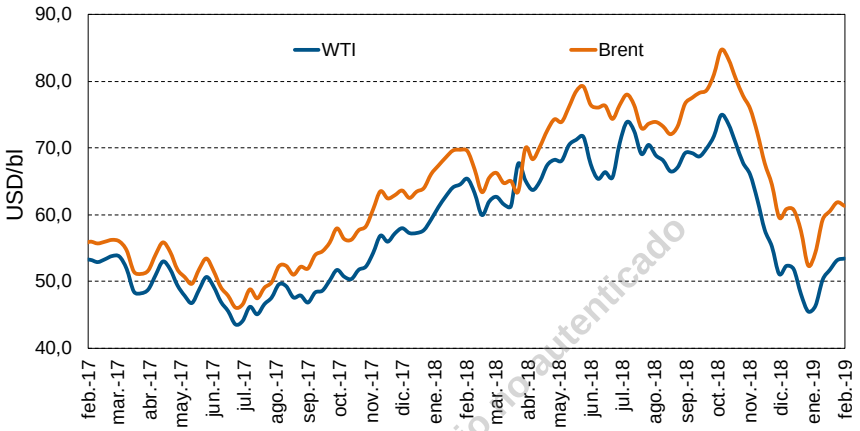

Fuentes: Menpet y Ecoanalítica

Precios del petróleo (cesta venezolana)

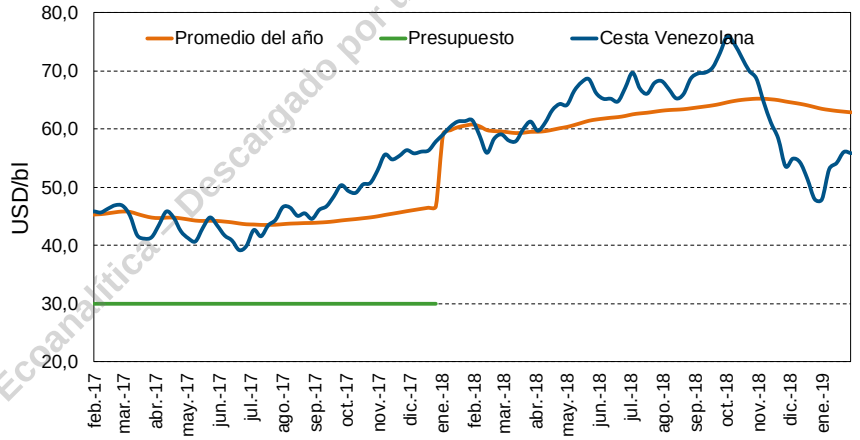

Fuentes: Menpet y Ecoanalítica

Producción petrolera (Fuentes secundarias)

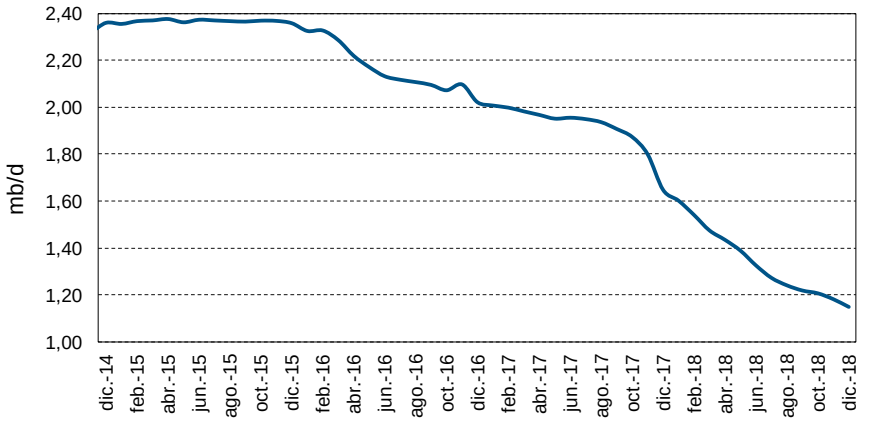

Fuentes: OPEP y Ecoanalítica

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

INDICADORES ECONÓMICOS

EMBI

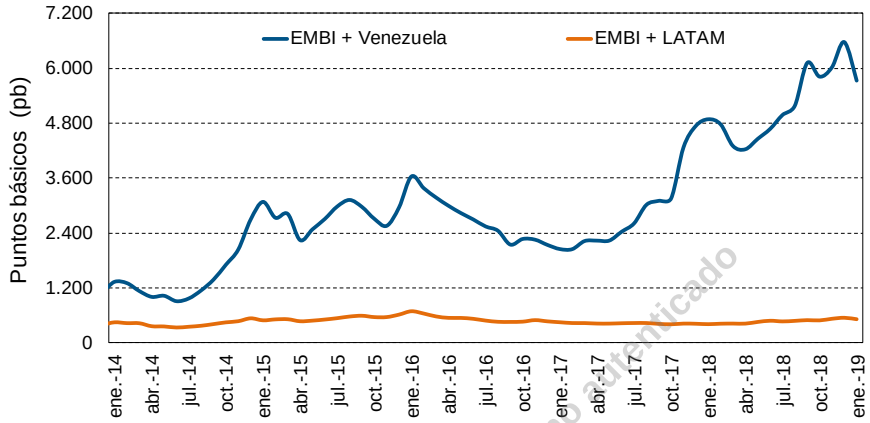

Fuentes: BCRP y Ecoanalítica

Reservas internacionales (BCV)

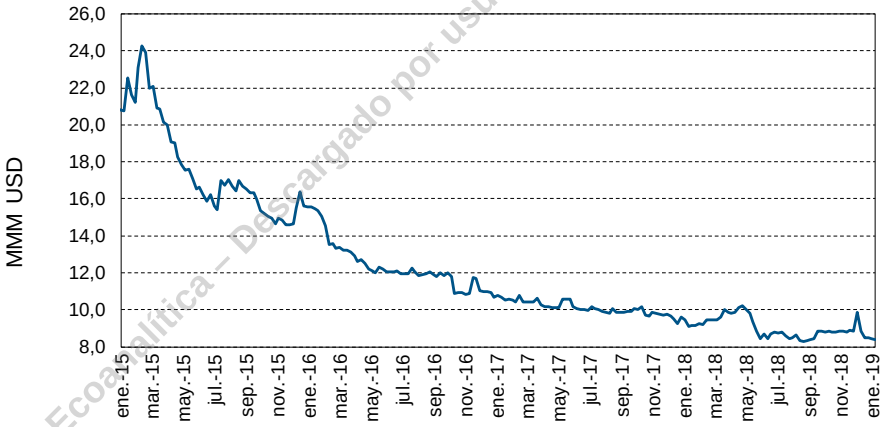

Fuentes: BCV y Ecoanalítica

Inflación (BCV)

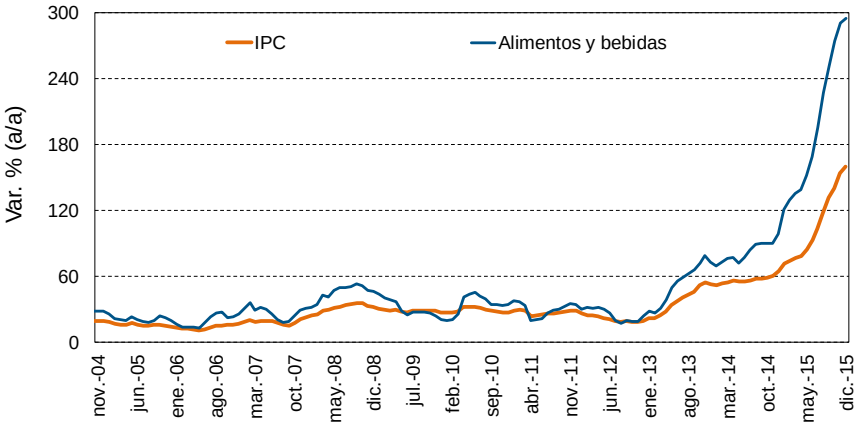

Fuentes:BCV y Ecoanalítica

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

INDICADORES ECONÓMICOS

Tasa de interés (seis principales bancos)

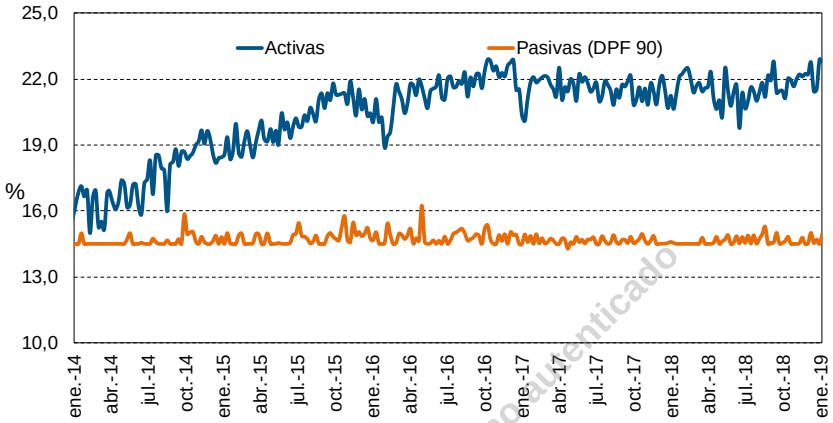

Fuentes: BCV y Ecoanalítica

Expansión de M2 (real)

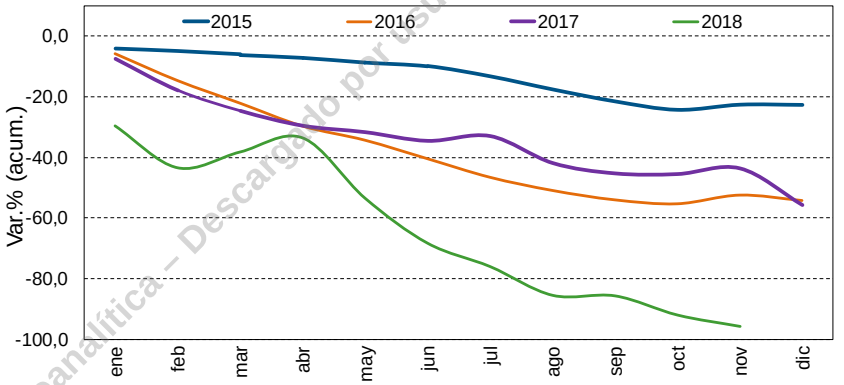

Fuentes: BCV y Ecoanalítica

Expansión de la cartera de crédito (real)

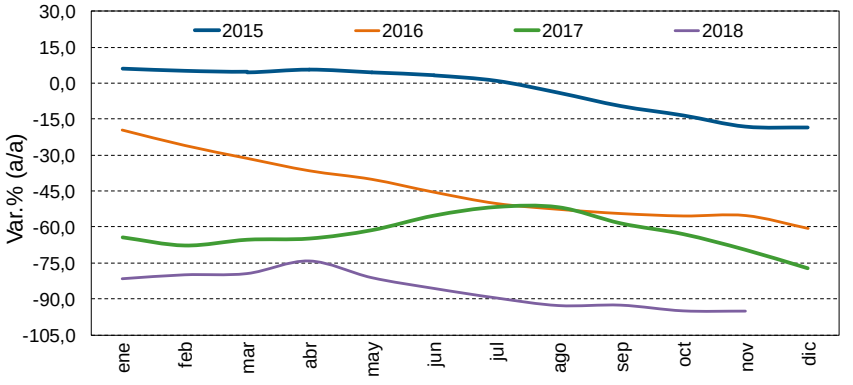

Fuentes: Sudeban y Ecoanalítica

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

INDICADORES ECONÓMICOS

Índice de salarios reales

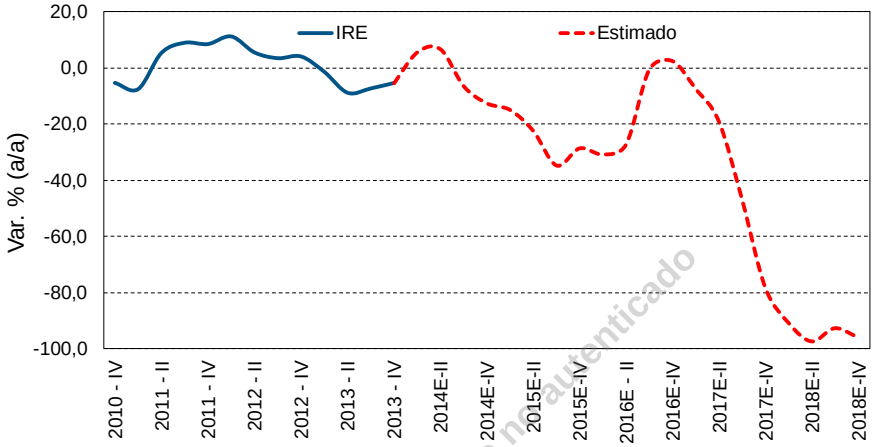

Fuentes: BCV y Ecoanalítica

Liquidaciones de divisas al sector privado (promedio diario)

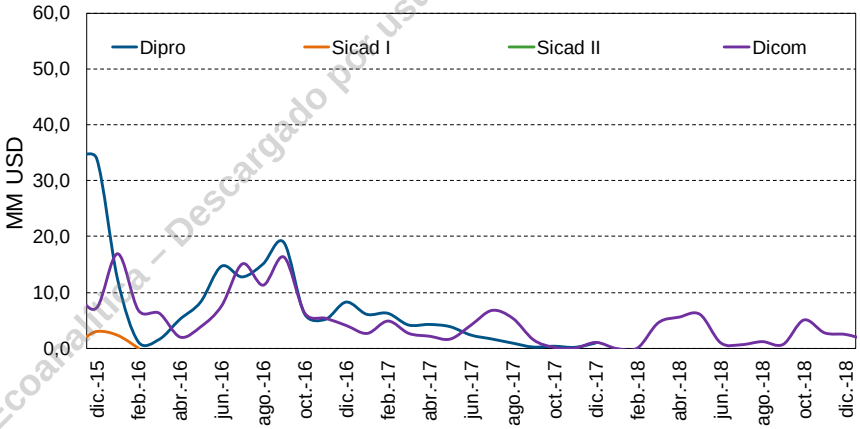

Fuentes: Ecoanalítica

Expansión del gasto (real - Gobierno central)

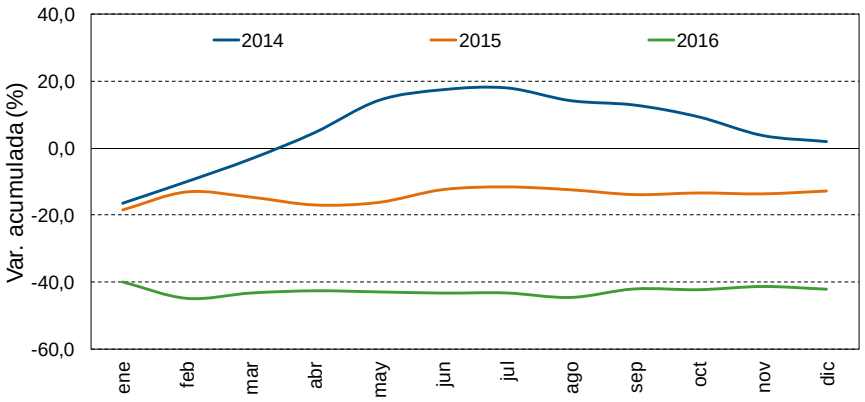

Fuentes: ONT y Ecoanalítica

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

INDICADORES ECONÓMICOS

Recursos extrapresupuestarios del Estado

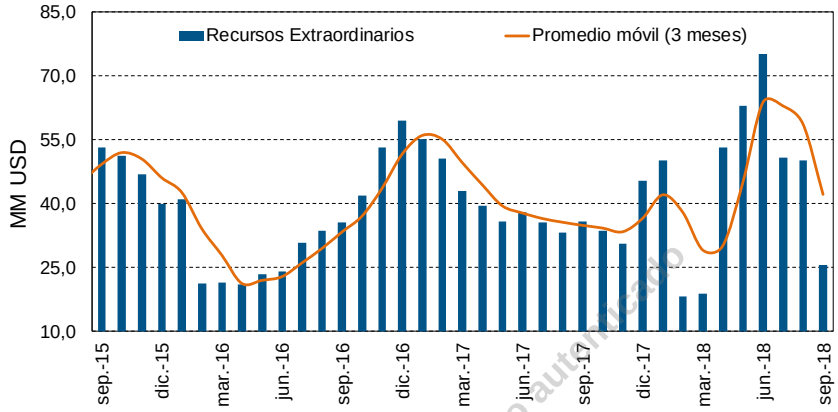

Fuente: Ecoanalítica

Tasa de desocupación

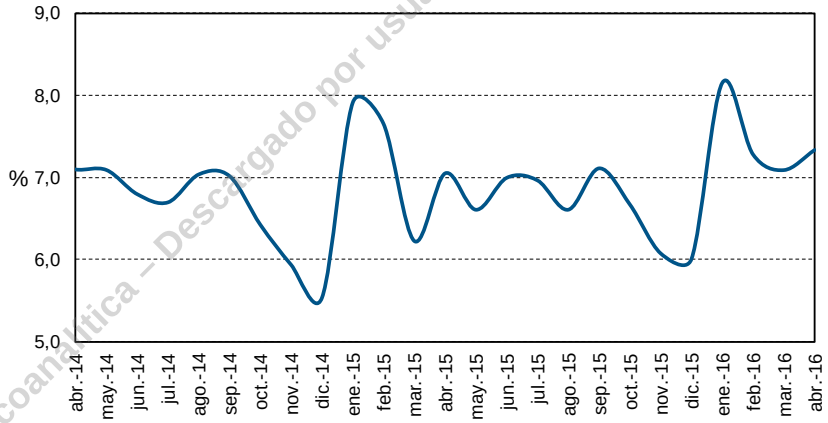

Fuentes: INE y Ecoanalítica

Venta de vehículos

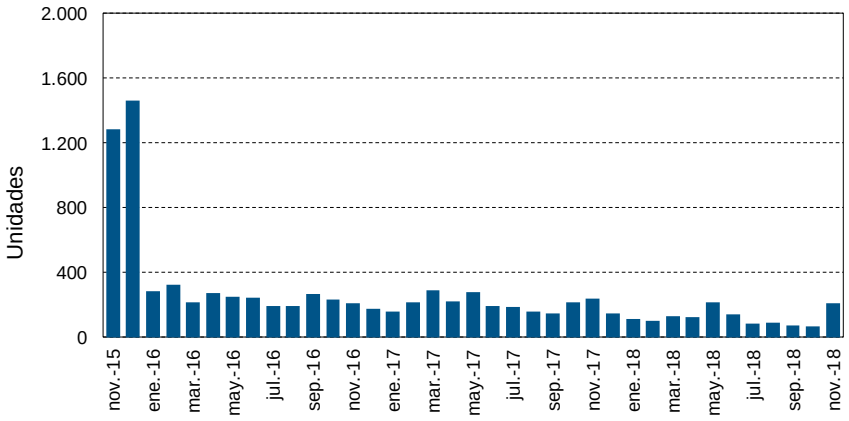

Fuentes: Cavenez y Ecoanalítica

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autorizado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

EQUIPO ECOANALÍTICA

Alejandro Grisanti / Director
alejandrog@ecoanalitica.net / @agrisanti
Asdrúbal Oliveros / Director
asdrubalo@ecoanalitica.net / @aroliveros
Pedro Palma / Director
pedrop@ecoanalitica.net / @palmapedroa
Cristina Rodríguez / Director
cristinar@ecoanalitica.net
Luis Arturo Bárcenas / Economista Senior
luisb@ecoanalitica.net / @barcenasluis
Gorka Lalaguna / Economista
gorkal@ecoanalitica.net / @gorkalg
Guillermo Arcay Finlay/ Economista
guillermoa@ecoanalitica.net / @guillermoarcayf
Giorgio Cunto Morales / Economista
giorgioc@ecoanalitica.net / @giorgiocunto

ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN:
Jhoan F. Castellano
Corina Fung
Diego Santana
Manuel Sánchez

EDICIÓN: Argelia Guédez y Zoraida Verkaik

© Ecoanalítica / Descargado por Prueba (Prueba) Prueba Autenticado

CONTÁCTENOS
Venezuela:(+58-212) 266 9080/ Fax: (+58-212) 266 5119
Estados Unidos: (+1 212)-994 1850
ventas@ecoanalitica.net
www.ecoanalitica.com
@ecoanalitica